

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Podrán solicitar su participación en el certamen todo aquellas empresas cuyas actividades se consideren incluidas en los sectores y productos objeto de la finalidad de la Feria.

La contratación de participación deberá formalizarse a través de la cumplimentación del material de contratación específico del evento ajustándose a los términos, condiciones, tarifas, formas de pago y plazos que figuran en el mismo.

ADJUDICACIÓN DE ESPACIOS

La adjudicación de espacios se realizara por la organización, una vez que la solicitud sea aceptada y acompañada del comprobante del pago, atendiendo a las preferencias del cliente, teniendo en cuenta los espacios libres dentro del plano en el momento de la elección.

CAMBIO DE FECHA O SUSPENSIÓN

Si hubiera que desconvocar el Certamen, cancelar espacios contratados o reducir la superficie por causa de fuerza mayor, modificar la fecha de celebración del mismo o suspender el certamen temporal o definitivamente, parcial o totalmente, se devolverá a los Expositores las cantidades entregadas, sin que estos tengan derecho a alguna indemnización adicional, que suponga un suplemento a lo aportado por cada Expositor.

CESIÓN DE ESPACIOS

No está permitida la cesión parcial o total del stand ni de derechos adquiridos por el contrato de exposición a terceros, ni se admitirá la ocupación del espacio por varios co-Expositores, salvo previa autorización escrita de la Organización.

RECLAMACIONES

Con el ánimo de atender adecuadamente a los Expositores, cualquier reclamación deberá hacerse por escrito, preferentemente el mismo día en el que se produzcan los incidentes.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal que facilite el Expositor se incorporarán a un fichero automatizado de EVENTOS MERCADOSFERIAS,, con domicilio en EL PASEO URGOITI Nº5-APRT-28, con la finalidad de gestionar su participación en la Feria. Al remitir sus datos, el Expositor autoriza la utilización de los mismos para realizar comunicaciones periódicas, incluso por medios electrónicos, para informar de la actividad. Los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de estos datos podrán ejercitarse vía email a la dirección comercialferias@gmail.com, indicando nombre y DNI del remitente.

ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN

EMF. acusará recibo de las solicitudes de participación realizadas de acuerdo con el criterio desarrollado.

La aceptación definitiva de la participación queda reservada a EMF, que podrá rechazar motivadamente aquellas solicitudes que no cumplan los requisitos mínimos exigidos.

En el caso de que se rechaze una solicitud con una cantidad de dinero ingresado, EMF. procederá a la devolución íntegra de la cantidad, sin que el solicitante tenga derecho a indemnización alguna.

RENUNCIA DEL EXPOSITOR

La renuncia del Expositor a su participación en el Certamen es motivo de pérdida total de lo entregado para su participación de la cantidad ingresada. no reembolsable bajo ningún problema del expositor, solo habrá devolución en caso de suspensión del evento o feria.

PAGOS

Es necesario para la adjudicación de espacio el envío del comprobante de pago correspondiente. En el caso de impago el Expositor perderá todos los derechos sobre el espacio solicitado, pasando a estar disponible para la ocupación por otro Expositor.

SERVICIOS GENERALES

El hecho de ser Expositor implica la contratación de los servicios generales indicados en el material de contratación del Certamen.